



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	11	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	<p>ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA RESPECTO A LA MODIFICACIÓN DEL OBJETO DE LA SOLICITUD DE LA LÍNEA DE CRÉDITO PARA PAGO DE AGUINALDOS, PRIMAS VACACIONALES Y DÍAS 31 HASTA POR UN MONTO DE \$14'000,000.00 APROBADA EN LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO OCHO DEL SEIS DE DICIEMBRE DE 2021.</p> <p>ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA RESPECTO DE LA SOLICITUD ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE ADELANTO DE PARTICIPACIONES HASTA POR UN MONTO DE \$11'000,000.00 QUE SE DESTINARÁN PARA EL PAGO DE PASIVOS CON SIMAPARG Y FINANCIERA MXFIN SAPI, DE C.V. SOFOM ENR, QUE SE GENERARON PARA EL PAGO DE AGUINALDOS Y PRESTACIONES DE FIN DE AÑO, ASÍ COMO EL PAGO DE ISR, IMSS Y ALUMBRADO PÚBLICO E IMPUESTO SOBRE NÓMINA.</p> <p>ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA RESPECTO AL ARRENDAMIENTO DE CINCO BIENES INMUEBLES PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO EN DIFERENTES ÁREAS.</p>		



ACTA NÚMERO 11 ORDINARIA

ASUNTO:

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA RESPECTO A LA MODIFICACIÓN DEL OBJETO DE LA SOLICITUD DE LA LÍNEA DE CRÉDITO PARA PAGO DE AGUINALDOS, PRIMAS VACACIONALES Y DÍAS 31 HASTA POR UN MONTO DE \$14'000,000.00 APROBADA EN LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO OCHO DEL SEIS DE ENERO 2021.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA RESPECTO DE LA SOLICITUD ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE ADELANTO DE PARTICIPACIONES HASTA POR UN MONTO DE \$11'000,000.00 QUE SE DESTINARÁN PARA EL PAGO DE PASIVOS CON SIMAPARG Y FINANCIERA MXFIN SAPI, DE C.V. SOFOM ENR, QUE SE GENERARON PARA EL PAGO DE AGUINALDOS Y PRESTACIONES DE FIN DE AÑO, ASÍ COMO EL PAGO DE ISR, IMSS Y ALUMBRADO PÚBLICO E IMPUESTO SOBRE NÓMINA.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA RESPECTO AL ARRENDAMIENTO DE CINCO BIENES INMUEBLES PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO EN DIFERENTES ÁREAS.

En la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, siendo las diez y seis horas con cuarenta y cinco minutos del día veinticuatro del mes de enero del año Dos Mil Veintidós, reunidos en la casa de la Cultura "Luis Cerrillo Cázares", los Regidores que integran el



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	11	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

R. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, la LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA, Síndica Municipal bajo la dirección del C. LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA, Presidente Municipal, asistido por el C. LICENCIADO RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Secretario de Gobierno Municipal de Río Grande, con el propósito de celebrar Sesión Ordinaria número ONCE bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la modificación del objeto de la solicitud de la línea de crédito para pago de aguinaldos, primas vacacionas y días 31, hasta por un monto de \$14'000,000.00, aprobada en la sesión de Cabildo número ocho del seis de diciembre del 2021.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la solicitud ante la Secretaría de Finanzas, de adelanto de participaciones hasta por un monto de \$11'000,000.00, que se destinarán para el pago de pasivos con SIMAPARG y FINANCIERA MXFIN SAPI, DE C.V. SOFOM ENR, que se generaron para el pago de aguinaldos y prestaciones de fin de año, así como el pago de ISR, IMSS y alumbrado público e impuesto sobre la renta.
- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto al arrendamiento de cinco bienes inmuebles para el funcionamiento y desarrollo del municipio en diferentes áreas.
- 7.- Lectura de Correspondencia.
- 8.- Asuntos generales.
- 9.- Clausura de la sesión.

El señor Presidente Municipal CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA: Muy buenas, muy buenas tardes a cada uno de los regidores, regidoras, síndico, secretario del Ayuntamiento, vamos a dar inicio a esta sesión ordinaria de Cabildo número, número once, de este veinticuatro de enero del dos mil veintidós, sean ustedes bienvenidos a esta Casa de, Casa de la Cultura "Luis Cerrillo Cázares", para llevar a cabo esta Sesión Ordinaria de este republicano Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas, a continuación voy a hacer lectura al fundamento constitucional en el artículo 115, fracción I y II de la Constitución Federal, el artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, en el artículo 48 fracción I, 49, 50, 51, 52, 58 párrafo segundo, 60, 80 fracción II, 81, 84 fracción IX, 86 fracción I, IV, V y 87 párrafo primero y segundo 88, 89 y 100, de las fracciones II, III, IV, XVII y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, en el artículo 11, 12, 21, 22, 24, 56, 57 fracción I, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, da principio esta Sesión, para lo cual solicito al Secretario de gobierno municipal, sírvase pasar lista de presentes, he infórmeme si existe quórum



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	11	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

legal para decretar la instalación de esta asamblea municipal, adelante señor secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente, muy buenas tardes regidoras, regidores, presidente, síndica municipal, me voy a permitir pasar lista de asistencia.

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA	PRESENTE
REGIDORES	
CIUDADANO JACOBO ESPINO RANGEL	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	PRESENTE
CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA	PRESENTE
CIUDADANA EVELYN ARRIAGA GARCÍA	PRESENTE
CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS	PRESENTE
CIUDADANA HILDA MORENO	PRESENTE
CIUDADANO BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR	PRESENTE
CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES	PRESENTE
CIUDADANA DULCE CRISTAL RAMÍREZ BONILLA	PRESENTE
CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA	PRESENTE



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	11	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que se encuentran 16 integrantes de este republicano Ayuntamiento presentes, por lo cual ha lugar a declarar quórum legal.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, nos podemos poner de pie, habiendo quórum legal para sesionar, me permito declarar formalmente instalada esta sesión de cabildo ordinaria número once, siendo las diez y seis horas con cuarenta y cinco minutos del día veinticuatro de enero del año dos mil veintidós y válidos los acuerdos de que ella emanen, muchas gracias.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Procedemos al punto número tres, que es lectura y aprobación del orden del día, le pido señor al secretario dé cuenta del orden del día por favor.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente, doy cuenta de la lectura del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la modificación del objeto de la solicitud de la línea de crédito para pago de aguinaldos, primas vacacionas y días 31, hasta por un monto de \$14'000,000.00, aprobada en la sesión de Cabildo número ocho del seis de diciembre del 2021.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la solicitud ante la Secretaría de Finanzas, de adelanto de participaciones hasta por un monto de \$11'000,000.00, que se destinarán para el pago de pasivos con SIMAPARG y FINANCIERA MXFIN SAPI, DE C.V. SOFOM ENR, que se generaron para el pago de aguinaldos y prestaciones de fin de año, así como el pago de ISR, IMSS y alumbrado público e impuesto sobre la renta.
- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto al arrendamiento de cinco bienes inmuebles para el funcionamiento y desarrollo del municipio en diferentes áreas.
- 7.- Lectura de correspondencia.
- 8.- Asuntos generales.
- 9.- Clausura de la sesión.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Es cuánto señor presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	11	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, hay algún comentario sobre el orden del día si no para darle continuidad, entonces no habiendo más participación, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor del orden del día, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, son diez y seis votos, perdón quince votos a favor, toda vez que la regidora Yanett este me parece que salió rápido, le faltaría dar su voto para la votación del orden, sí, entonces le comunico presidente son diez y seis votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el orden del día.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, en el punto número cuatro del orden del día es referente al análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la modificación del objeto a la solicitud de la línea de crédito para pago de aguinaldos, primas vacaciones y días 31, hasta por un monto de \$14'000,000.00, aprobada en sesión de Cabildo número ocho del día seis de diciembre del 2021, por tal motivo se le concede el uso de la voz a la síndica municipal, para que nos dé cuenta del dictamen en mención.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal:
Gracias señor presidente, buenas tardes secretario, presidente municipal y regidores y regidores procedo a leer el dictamen en mención, respecto a la modificación del objeto a la solicitud de la línea de crédito para pagos y aguinaldo, primas vacacional, días 31 hasta por un monto de \$14'000,000.00, aprobada en sesión de Cabildo número 8 del 6 de diciembre del 2021. Antecedentes: En fecha del 21 de enero del 2022 el tesorero municipal de Río Grande, Zacatecas, el contador público Hugo Martínez Ríos, presentó ante esta comisión para su análisis la solicitud de modificación del objeto a la línea de crédito, la cual era destinada para pago de aguinaldos, primas vacacional y días 31 hasta por un monto de \$14'000,000.00. Resultado segundo: de conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la síndico municipal presidir la comisión de Hacienda y en consecuencia el asunto fue turnado, dejando a su disposición el expediente relativo para su análisis y dictamen. Considerandos: Primero.- Que la presente solicitud de modificación del objeto a la línea de crédito, la cual era destinada para pago de aguinaldos, primas vacacional y días 31 hasta por un monto de \$14'000,000.00 cumple con las normas técnicas jurídicas y contables que emite el consejo nacional de armonización contable (CONAC) y que es acorde de los lineamientos del sistema estatal de coordinación hacendaria en el estado de Zacatecas. Segundo.- La comisión que suscribe se pronuncia a favor de la



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	11	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



solicitud de modificación del objeto a la línea de crédito, la cual era destinada para pago de aguinaldos, primas vacacional y días 31 por un monto de \$14'000,000.00. Tercero.- La comisión que suscribe se pronuncia a favor de la solicitud de modificación de línea de crédito para efecto de eventualidad o necesidades que se encuentren fuera del alcance de la administración 2021-2024 del R. Ayuntamiento. Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del municipio, que los integrantes de la comisión de Hacienda, nos permitimos someter a consideración del pleno lo siguiente: Acuerdo único: Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la solicitud referente a la modificación del objeto a la línea de crédito que había sido destinada para pagos de aguinaldos, primas vacacional y días 31 hasta por un monto de \$14'000,000.00 y que la anteriormente línea de crédito en mención se utilice para efecto de eventualidades y necesidades de la administración municipal 2021-2024 del R. Ayuntamiento, así lo acordaron y firman los ciudadanos regidoras, regidores integrantes de la comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento. Es cuánto señor presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	11	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RIO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE**

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO DE A LA MODIFICACION DEL OBJETO A LA SOLICITUD DE LA LINEA DE CREDITO PARA PAGO DE AGUINALDOS, PRIMAS VACACIONAL Y DIAS 31 HASTA POR UN MONTO DE \$14,000,000.00 APROBADA EN SESION DE CABILDO NUMERO OCHO DEL 06 DE DICIEMBRE DEL 2021.

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la **solicitud de modificación de línea de crédito para pago de aguinaldos, primas vacacional y días 31 hasta por un monto de \$14,000,000.00**, presentado por el C.P. HUGO MARTINEZ RIOS, en su carácter de Tesorero Municipal.

Visto y Estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la comisión de Hacienda somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	11	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - En fecha 21 de enero del 2022, el Tesorero Municipal de Río Grande, Zacatecas, C.P. **HUGO MARTINEZ RIOS**, presentó ante esta Comisión, para su análisis la **solicitud de modificación del objeto a la línea de crédito la cual era destinada para pago de aguinaldos, primas vacacional y días 31 hasta por un monto de \$14,000,000.00**

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que la presente **solicitud de modificación del objeto a la línea de crédito la cual era destinada para pago de aguinaldos, primas vacacional y días 31 hasta por un monto de \$14,000,000.00**, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, se pronuncia a favor de la **solicitud de modificación del objeto a la línea de crédito la cual era destinada para pago de aguinaldos, primas vacacional y días 31 hasta por un monto de \$14,000,000.00**

TERCERO. - La comisión que suscribe, se pronuncia a favor de la **solicitud de modificación de línea de crédito para efecto de eventualidad o necesidades que se encuentren fuera del alcance de la administración 2021-2024 del R. Ayuntamiento.**

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	11	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

ACUERDO

ÚNICO. - Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la **solicitud referente a la modificación del objeto a la línea de crédito para pago de aguinaldos, primas vacacional y días 31 hasta por un monto de \$14,000,000.00**, y que la anteriormente línea de crédito en mención se utilice para efecto de eventualidades y necesidades de la administración municipal 2021-2024 del R. Ayuntamiento.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Rio Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Rio Grande, Zac., a 21 de enero del 2022.

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
MNC. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. JESUS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. YANETT GUTIERREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
 Presidente Municipal: Muchas gracias síndico municipal, yo tengo una duda para la comisión de Hacienda y Vigilancia, no sé igual síndica si tú, mi síndica me la puedes ahí responder o los miembros de la comisión, veo en el tema del punto pues número cuatro del monto de \$14'000,000.00 y en el punto número cinco hablan de \$11'000,000.00 no se ahí sí cual es el, a mí me quedó esa duda, no sé cómo lo hayan planteado pues en la comisión, cual es la diferencia entre en el punto cuatro son catorce y en el punto cinco manejan los once, sé que el adelanto de participaciones por finanzas, sé que fue, fue la propuesta de los once, pero si me quedó ahorita la duda en el tema de los catorce.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	11	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora republicano Ayuntamiento: Si, presidente, con su permiso, muy buenas tardes este a la señora síndica, a las señoras regidoras, a los señores regidores, comentarle que en la comisión de Hacienda presidente, estuvimos valorando conjuntamente con el tesorero si, si, si vemos los antecedentes que ya este la, la síndico este, nos leyó, la línea de crédito fue una opción para el pago de aguinaldos este y las prestaciones laborales de los trabajadores, debido a que la Secretaría de Finanzas este, pues como, como tradicionalmente venía siendo, siendo el apoyo año con año, de adelanto de participaciones, no llegaban en tiempo y en forma, entonces por eso se tomó esa alternativa de la línea de crédito, en el punto número cinco que usted hace mención, la Secretaría de Finanzas ya nos aceptó ese adelanto de participaciones, pero solo es por \$11'000,000.00, entonces la comisión eh, decidió que la línea de crédito siga su curso en el banco, en BANORTE, parece que está ahí, ¿por qué?, porque estos procesos bancarios no son ni tan rápidos, ni tan fáciles, porque se cambia el objeto pues porque ya las primas y todas las prestaciones laborales ya se pagaron, ya fueron cubiertas, porque se sigue con el trámite, por una eventualidad como bien se menciona ahí en él, en el este, en el dictamen que pudiéramos pensar que durante el año se requiriera algo de maquinaria, algunos camiones para la basura o bien pudiéramos llegar nuevamente a diciembre de este año y nos viéramos en el mismo supuesto, eso no significa y también queremos que quede ahí muy claro y que quede en el acta asentado que no es que el municipio en estos momentos se va a endeudar por esos catorce millones, la línea de crédito es hasta catorce millones, ya en alguna eventualidad o en alguna necesidad, en un supuesto de decir tres millones o cinco millones, volverá a pasar por este Cabildo ya para autorizar un empréstito, siempre y cuando también no estemos violentando la ley de disciplina financiera verdad, entonces es solo eso presidente, que la línea de crédito siga su curso hasta por catorce millones y ya en el punto cinco, si son los once, pero porque Finanzas solo nos está autorizando esos once, pero esos once ya entraremos este, cuando se llegue, esto es nada más para aclarar que es una eventualidad y hago énfasis, lo subrayo, no es que estemos endeudando al municipio, es solo el proceso que el banco lleva, gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Entonces para el tema en el punto número cuatro es como la línea de crédito, es como la parte que más vale tenerlo y no necesitarlo, es un tema de que esté ahí, me imagino que es el tema de la línea de crédito que va con Banorte.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Si así es.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Entonces sí esa nada más era la, ahí quedó nada más la duda pero ya con ese punto ya queda aclarado, algún comentario, adelante regidor Salvador Rosales.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias señor presidente, buenas tardes, síndica municipal, secretario del Ayuntamiento, compañeras y compañeros regidores, el sentido de mí participación es complementar un poquito de lo que comentó la licenciada Luz Margarita, en el sentido de que tenemos la posibilidad de aprobar esa línea de crédito para eventualidades o necesidades que se le presenten a la administración, pero sí



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	11	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

presidente municipal eh, licenciado Mario Córdova, si es importante que tanto el tesorero y sus áreas que recaban el ingreso del municipio pues empleen estrategias para eficientizar más pues el recurso, que no podamos hacer uso pues de esta línea de crédito, que no se confíen si, que sigamos trabajando, reforzando las estrategias para recaudar el recurso suficiente, que nos permita inclusive no solicitar adelanto de participaciones en este año 2022, que ese, esa área de, de la Tesorería nos tenga la confianza y tenga el respaldo de este Ayuntamiento para trabajar y que pues logremos eh, una administración del recurso financiero eficaz y eficiente, que nos permita atender las necesidades de la población, pero también ir preparándonos para que, ojalá Dios nos preste vida y salud y no podamos estar solicitando este, adelanto de participaciones, creo que las condiciones están, creo que eh, por eso hablaba de estrategias, de fortalecer la recaudación, pero también que se vea reflejado en los servicios que brindamos a la población para que la misma gente vea que estamos atendiendo sus necesidades y pues colaboren pues con lo que les corresponde como ciudadanos del municipio, eso es cuánto mi comentario, reforzar que no nos confiemos a que tenemos esta posibilidad, que ahí está y la hemos valorado, la valoramos en la comisión de Hacienda, pero que ahí se fortalezcan las estrategias de recaudación y del uso eficiente del recurso del municipio, es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias regidor, si es algo que le he estado pidiendo aquí al, a nuestro tesorero municipal, que busquemos la forma poco a poco pues de, de que pudiéramos tener la, la solvencia para no estar pidiendo adelanto de participaciones, pero tendríamos que pues tratar de, de economizar, de ver, de hacer un gasto muy, muy responsable para buscar la forma de que, pues que el mismo municipio pudiera contar con el mismo pago de su nómina, que es un esfuerzo que lo tenemos que hacer todos juntos para poder lograr ese, ese tema, pero sí coincido con ese tema y ya también se le dio indicaciones al tesorero pues para que pudiéramos lograr, lograr de que no generemos una, una en este caso pues un adelanto de participaciones, en el tema económico se dice que no toda la deuda es mala, en ocasiones es buena la deuda pero para aprovecharla en, para poder invertírselo al tema de algo importante que tenga el municipio, entonces sería mucho más importante un adelanto de participaciones pero que no sea tanto para el tema de aguinaldos, sino sea para el bien del municipio, entonces es la parte donde también tenemos que valorar, donde cómo podemos aprovechar una deuda, pero que sea una deuda positiva y que nos genere más beneficio a la población, pero sí coincido de que en el tema de, de aguinaldos si tratemos de que no nos vayamos con un adelanto de participaciones para, para poder solventar el tema de la nómina porque en vez de ir para adelante pues vamos un poquito para atrás, algún otro comentario.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: bueno entonces si no hay más participación se somete a consideración el dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto a la modificación del objeto a la solicitud de la línea de crédito para pago de aguinaldos, primas vacacionales y días 31 hasta por un monto de \$14'000,000.00, aprobado en sesión de Cabildo número 8 del 6 de diciembre del 2021.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	11	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: quien esté a favor sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido cuente los votos por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Con todo gusto, señor presidente le informo que son diez y seis votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, bueno continuando con el punto número cinco del orden del día, es referente a análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto de la solicitud ante la Secretaría de Finanzas de adelanto de participaciones hasta por un monto de \$11'000,000.00 que se destinarán para el pago de pasivos con SIMAPARG y Financiera MXFIN SAPI DE C.V. SOFOM ENR, que se generaron para el pago de aguinaldos y prestaciones de fin de año, así como el pago de ISR, IMSS, alumbrado público e impuestos sobre la nómina, por tal motivo se le concede el uso de la voz a la síndico municipal para que nos dé cuenta del dictamen en mención.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Gracias señor presidente, procedo a leer el dictamen en mención, respecto de la solicitud ante la Secretaría de Finanzas de adelanto de participaciones hasta por un monto de \$11'000,000.00 que se destinaran para el pago de pasivos como SIMAPARG y Financiera MXFIN SAPI DE C.V. SOFOM ENR que se generaron para el pago de aguinaldos y prestaciones de fin de año, así como el pago de ISR, IMSS, alumbrado público e impuesto sobre nómina. En fecha de 17 de enero del 2022 el tesorero municipal de Río Grande, el contador público Hugo Martínez Ríos, presentó ante esta comisión para su análisis y aprobación la solicitud ante la Secretaría de Finanzas de adelanto de participaciones hasta por un monto de \$11'000.000.00. Considerandos.- Primero: Solicitud ante la Secretaría de Finanzas de adelanto de participaciones se sustenta en las siguientes motivaciones, Primero: se solicita la revocación ante la Secretaría de Finanzas de la solicitud de adelanto de participaciones por un monto de \$14'000,000.00, la cual serían destinados al pago de aguinaldo y demás prestaciones de fin de año de acuerdo con lo presupuestado de egresos autorizado en el ejercicio fiscal 2021. Segundo: Que la presente solicitud ante la Secretaría de Finanzas de adelanto de participaciones hasta por un monto de \$11'000,000.00 junto con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el consejo nacional de armonización contable y que es acorde con los lineamientos del sistema estatal de coordinación hacendaria del estado de Zacatecas. Tercero.- La comisión que suscribe al pronunciarse a favor de la aprobación de la solicitud ante la Secretaría de Finanzas de adelanto de participaciones hasta por un monto de \$11'000,000.00 toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia y eficacia y transparencia, es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	11	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio que los integrantes de la comisión de Hacienda, nos permitimos someter a consideración del pleno lo siguiente. Acuerdo: Se autoriza al municipio de Río Grande, Zacatecas para que a través de su presidente municipal y síndica soliciten y obtengan del gobierno del estado de Zacatecas a través de Secretaría de Finanzas el anticipo de participaciones federales correspondientes al ejercicio fiscal 2022, hasta por la cantidad de \$11'000,000.00 que será destinado al pago de pasivos como SIMAPARG y financiera MXFIN SAPI DE C.V. SOFOM ENR que se generaron para el pago de aguinaldos y prestaciones de fin de año, así como el pago de ISR, IMSS, alumbrado público e impuesto sobre nómina, de acuerdo con el presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2021 y que el pago de las cantidades recibidas con las cargas financieras que se generen se paguen en forma mensual en los meses de febrero a noviembre del 2022 al estado de Zacatecas, autorizándole a retenerlas con cargo a las participaciones federales que corresponden al municipio de acuerdo con lo estipulado en el artículo 38, 39 de la ley de coordinación y colaboración financiera para el estado de Zacatecas y sus municipios, también se le autoriza al presidente municipal y síndica para que lleven a cabo la celebración de los documentos jurídicos necesarios con el gobierno del estado de Zacatecas a efecto de documentar la obtención del anticipo de participaciones federales, la obligación del pago del municipio y la autorización al estado para que lleve a cabo su retención y aplicación al pago de anticipo recibido, así como las cargas financieras que se generen, así lo acordaron y firman los ciudadanos regidores, regidoras integrantes de la comisión de Hacienda, es cuánto señor presidente.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias, algún comentario, bueno, no habiendo más participación se somete a consideración el dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto al análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto de la solicitud ante la Secretaría de Finanzas del adelanto de participaciones hasta por un monto de \$11'000,000.00 que se destinaran para el pago de pasivos con SIMAPARG y financiera MXFIN SAPI DE C.V. SOFOM ENR, que se generaron para el pago de aguinaldos, prestaciones de fin de año, así como el pago de ISR, IMSS, alumbrado público, impuesto sobre la nómina.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido cuenta los votos por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Claro que sí, con mucho gusto, señor presidente le informo que son diez y seis votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	11	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RIO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE**

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO DE LA SOLICITUD ANTE LA SECRETARIA DE FINANZAS DE ADELANTO DE PARTICIPACIONES HASTA POR UN MONTO DE \$11,000,000.00 QUE SE DESTINARAN PARA EL PAGO DE PASIVOS CON SIMAPARG Y FINANCIERA MXFIN SAPI, DE C.V. SOFOM ENR, QUE SE GENERARON PARA EL PAGO DE AGUINALDOS Y PRESTACIONES DE FIN DE AÑO, ASÍ COMO EL PAGO DE ISR, IMSS, ALUMBRADO PUBLICO E IMPUESTO SOBRE NOMINA.

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de ante la Secretaría de Finanzas de adelanto de participaciones hasta por un monto de \$11,000,000.00 presentado por el C.P. HUGO MARTINEZ RIOS, en su carácter de Tesorero Municipal.

Visto y Estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la comisión de Hacienda somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	11	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - En fecha 17 de enero del 2022, el Tesorero Municipal de Río Grande, Zacatecas, C.P. HUGO MARTINEZ RIOS, presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación la **SOLICITUD ANTE LA SECRETARIA DE FINANZAS DE ADELANTO DE PARTICIPACIONES HASTA POR UN MONTO DE \$11,000,000.00**

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen. Dicha comisión se reunió para el efecto el día 17 de enero del presente año.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La solicitud ante la secretaria de Finanzas del adelanto de participaciones, se sustenta en las siguientes motivaciones:

PRIMERO. - Se solicita la revocación ante la secretaria de finanzas de la solicitud de adelanto de participaciones por un monto de **\$14,000,000.00 (CATORCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)**, los cuales serían destinados al pago de aguinaldos y demás prestaciones de fin de año, de acuerdo con el presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2021.

SEGUNDO. - Que la presente solicitud **ANTE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ADELANTO DE PARTICIPACIONES HASTA POR UN MONTO DE \$ 11,000,000.00**, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

TERCERO. - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la **Aprobación de la SOLICITUD ANTE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ADELANTO DE PARTICIPACIONES HASTA POR UN MONTO DE \$11,000,000.00**, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	11	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

Se autoriza al Municipio de Rio Grande, Zacatecas, para que a través de su Presidente Municipal y Sindico, solicite y obtenga del Gobierno del Estado de Zacatecas, a través de su Secretaria de Finanzas, anticipo de Participaciones Federales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2022, hasta por la cantidad de **\$11,000,000.00 (ONCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)** que será destinado al pago de pasivos con SIMAPARG y financiera MXFIN SAPI, DE C.V. SOFOM ENR que se generaron para el pago de aguinaldos y prestaciones de fin de año, así como el pago de ISR, IMSS, ALUMBRADO PUBLICO E IMPUESTO SOBRE NOMINA, de acuerdo con el presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2021 y que el pago de las cantidades recibidas con las cargas financieras que se generen, se paguen en forma mensual en los meses de **Febrero 2022 a Noviembre 2022** al Estado de Zacatecas, autorizándole a retenerlas con cargo a las Participaciones Federales que correspondan al Municipio, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 38 y 39 de la Ley de Coordinación y colaboración financiera para el Estado de Zacatecas y sus Municipios. También se le autoriza al Presidente Municipal y Sindico, para que lleven a cabo la celebración de los documentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado de Zacatecas, a efecto de documentar la obtención del Anticipo de Participaciones Federales, la obligación del pago del Municipio y la autorización al Estado para que lleve a cabo su retención y aplicación al pago del anticipo recibido, así como las cargas financieras que se generen.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Rio Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Rio Grande, Zac., a 17 de enero del 2022.

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
MNC. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	11	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. JESUS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. YANETT GUTIERREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	11	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, continuando con el punto número seis del orden del día es referente al análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto al arrendamiento de cinco bienes inmuebles para el funcionamiento del desarrollo del municipio en diferentes áreas, por tal motivo le pido a la síndico municipal que nos dé cuenta del dictamen en mención.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Gracias, procedo con la lectura respecto a este dictamen, es correspondiente al arrendamiento de cinco inmuebles para el desarrollo del funcionamiento y desarrollo del municipio en diferentes áreas. A la comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de arrendamiento de los siguientes inmuebles: Inmueble número uno.- El local ubicado en calle Victoria número 10-A, zona centro de esta ciudad de Río Grande, Zacatecas, arrendador Héctor Cabral Soto, arrendatario, municipio de Río Grande, Zacatecas, uso oficinas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, número 186 (SADER), el costo mensual de este arrendamiento es de \$5,000.00 más IVA, la fecha de arrendamiento es del primero de enero del 2022 al 30 de junio del 2022, el siguiente, local ubicado en calle carretera federal México, ciudad Juárez, tramo San Luis Potosí, Cuencame en el de desviación de la ciudad de Río Grande, Zacatecas, arrendador Rosa María Toca Márquez, arrendatario municipio de Río Grande, uso relleno sanitario, costo mensual \$14,597.70 más IVA incluido, IVA sí, nota: se tiene varias administraciones contratando el lugar que actualmente se sirve como relleno sanitario, el periodo de arrendamiento será del primero de enero del 2022 al 30 de junio del 2022. Tres, local ubicado en calle Nueva s/n, zona centro de esta ciudad de Río Grande, Zacatecas, arrendador Raúl Macedonio Villarreal Canales, arrendatario, municipio de Río Grande, uso, programas de becas Benito Juárez, costo mensual \$5,000.00 más IVA, periodo de arrendamiento del primero de enero del 2022 al 30 de junio del 2022. Cuatro, local ubicado en la carretera Fresnillo kilómetro 58 de esta ciudad de Río Grande, Zacatecas, arrendador Grecia Isabel Mendoza Pérez, arrendatario, municipio de Río Grande, Zacatecas, uso, bodega de almacenamiento de material del departamento de desarrollo económico y social, obras públicas y coordinación de archivos costo mensual \$6,000.00, periodo de arrendamiento del primero de enero del 2022 al 30 de junio del 2022. Cinco, local ubicado en calle Anastacio V. Hinojosa zona centro de esta ciudad de Río Grande, Zacatecas, arrendador J. Félix Landeros Salcedo por conducto de su apoderada la ciudadana Ma. Clara Landeros Salcedo, arrendatario municipio de Río Grande, Zacatecas, uso oficinas de TV7, costo mensual \$2,000.00, periodo de arrendamiento del primero de enero del 2022 al 30 de junio del 2022, Visto y estudiado que fue la propuesta en cita, a la comisión de Hacienda y Vigilancia, somete a consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente, antecedentes, en fecha 3 de enero de 2022, se presentaron ante la oficina de sindicatura municipal los ciudadanos Héctor Cabral Soto, Rosa María Toca Márquez, Raúl Macedonio Villarreal Canales, Grecia Isabel Mendoza Pérez y M. Clara Landeros Saucedo con el objetivo de que se les siga arrendando por este R. Ayuntamiento los inmuebles descritos en el preámbulo presente, resultando segundo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 fracción II de la Ley Orgánica del municipio corresponde a la síndico municipal presidir en la comisión de Hacienda y en



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	11	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



consecuencia el asunto fue turnado dejado a su disposición con expediente relativo para su análisis y dictamen. Acuerdo. - Único: se apruebe en cada una de sus partes el contenido de la solicitud de arrendamiento de los diferentes espacios para el buen funcionamiento de desarrollo del municipio. Así lo acordaron y firman los ciudadanos regidoras y regidores integrantes de la comisión de Hacienda y Vigilancia de este R. Ayuntamiento. Es cuánto señor.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	11	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RIO GRANDE, ZACATECAS.
P R E S E N T E.**

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO AL ARRENDAMIENTO DE CINCO BIENES INMUEBLES, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO EN DIFERENTES AREAS

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la **Solicitud del arrendamiento de los siguientes inmuebles**

1.- LOCAL UBICADO EN CALLE VICTORIA NÚMERO 10-A, ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE RIO GRANDE, ZACATECAS

ARRENDADOR: HECTOR CABRAL SOTO

ARRENDATARIO: MUNICIPIO DE RIO GRANDE, ZACATECAS

USO: OFICINAS DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL #186, (SADER)

COSTO MENSUAL: \$5,000,00 MAS IVA.

DEL 1/ENERO/2022 AL 30/JUN/2022



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	11	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

2.- LOCAL UBICADO EN CARRETERA FEDERAL MÉXICO-CIUDAD JUÁREZ, TRAMO SAN LUIS POTOSÍ-CUENCAME, EN EL TRAMO DE DESVIACIÓN DE LA CIUDAD DE RÍO GRANDE, ZACATECAS

ARRENDADOR: ROSA MARIA TOCA MARQUEZ

ARRENDATARIO: MUNICIPIO DE RIO GRANDE, ZACATECAS

USO: RELLENO SANITARIO

COSTO MENSUAL: \$14,597.70 IVA INCLUIDO

NOTA: SE TIENE VARIAS ADMINISTRACIONES CONTRATANDO EL LUGAR, QUE ACTUALMENTE SIRVE DE RELLENO SANITARIO

DEL 1/ENE/2022 AL 30/JUN/2022

3.- LOCAL UBICADO EN CALLE NUEVA SIN NÚMERO, ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE RIO GRANDE, ZACATECAS

ARRENDADOR: RAUL MACEDONIO VILLARREAL CANALES

ARRENDATARIO: MUNICIPIO DE RIO GRANDE, ZACATECAS

USO: PROGRAMA DE BECAS BENITO JUÁREZ

COSTO MENSUAL: \$5,000,00 MAS IVA.

NOTA: DEL 01/ENE/2022 AL 30/JUN/2022

4.- LOCAL UBICADO EN LA CARRETERA A FRESNILLO, KM. 58 + 60, DE ESTA CIUDAD DE RÍO GRANDE, ZACATECAS.

ARRENDADOR: GRECIA ISABEL MENDOZA PEREZ

ARRENDATARIO: MUNICIPIO DE RIO GRANDE, ZACATECAS

USO: BODEGA DE ALMACENAMIENTO PARA MATERIAL DEL DEPARTAMENTOD DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

COSTO MENSUAL: \$6,000,00

NOTA: 01/ENE/2022 AL 30/JUN/2022



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	11	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



5.- LOCAL UBICADO EN CALLE ANASTACIO V. HINOJOZA, ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE RIO GRANDE, ZACATECAS

ARRENDADOR: J. FELIX LANDEROS SALCEDO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LA C. M. CLARA LANDEROS SALCEDO

ARRENDATARIO: MUNICIPIO DE RIO GRANDE, ZACATECAS

USO: OFICINAS DE TV 7

COSTO MENSUAL: \$2,000.00

NOTA: DEL 01/ENE/ 2021 AL 30/JUN/ 2022

Visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, la comisión de Hacienda y vigilancia somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - En fecha 3 de enero del 2022, se presentaron ante la oficina de Sindicatura Municipal los CC. Héctor Cabral Soto, Rosa María Toca Márquez, Raúl Macedonio Villarreal Canales, Grecia Isabel Mendoza Pérez, y M. Clara Landeros Saucedo, con el objeto de que se les siga arrendando por parte de este R. Ayuntamiento, los inmuebles descritos en el preámbulo del presente.

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	11	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, las Comisiones Unidas son competentes para conocer de la solicitud que se dictamina.

SEGUNDO. - La propuesta se sustenta en las siguientes motivaciones:

1.- Que las presentes solicitudes de arrendamiento de diferentes espacios, para el buen funcionamiento y desarrollo del municipio, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria de l Estado de Zacatecas.

TERCERO. - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la aprobación de la solicitud de arrendamiento sobre bienes inmuebles para el funcionamiento y desarrollo del municipio de Río Grande, Zacatecas

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

UNICO. - Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la Solicitud de arrendamiento de los diferentes espacios, para el buen funcionamiento y desarrollo del municipio.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	11	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



ATENTAMENTE

Rio Grande, Zac., a 17 de enero del 2022.

COMISION DE HACIENDA Y VILIGANCA

NOMBRE	FIRMA
M.N.C FATIMA GUADALUPE GOMEZ ZAVALA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. JESUS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. JOSE LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. YANETT GUTIERREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	11	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias síndico municipal, algún comentario, adelante contadora, quisiera agregar algo más antes de que tome la palabra la contadora, decirles que pues bueno estos arrendamientos son los que ya habíamos aprobado desde que entramos en septiembre a diciembre, son temas de algunos del gobierno federal, algunos de las bodegas que ocupamos como municipio, otras cuantas lo del basurero municipal, pues bueno básicamente es la renovación del contrato, se supone así como veo son otros seis meses, seis meses más se va a ir valorando pues para después de junio poder hacer la valoración de, de estos arrendamientos, adelante contadora.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.-
Regidora republicano Ayuntamiento: Si, nada más ahí mi síndica para que quede este el, el dictamen porque me quedaron ahí como que imprecisos en el tema del relleno sanitario dice más IVA o IVA incluido.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Quedaría un costo mensual de \$14,597.60 más IVA.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.-
Regidora republicano Ayuntamiento: Más IVA y también en el de TV7 y en el que se va a ocupar para la coordinación de archivos también que quede nada más especificado en el dictamen si son los dos mil y creo que el otro es de seis mil, si son ya con el IVA incluido o son también más IVA, nada más para que quede estipulado ese tema síndica, gracias.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Si así es, referente al local ubicado en carretera Fresnillo kilómetro 58 en el cual el arrendador es Grecia Isabel Mendoza, el costo mensual ya, ya tiene el IVA incluido que son eh, es la cantidad de \$6,000.00, al igual que en el tema del local ubicado en calle Anastasio v. Hinojosa, zona centro de esta ciudad de Río Grande, Zacatecas en el que el arrendador es J. Félix Landeros Salcedo por conducto de su apoderada la ciudadana M. Clara Landeros Salcedo el costo mensual es \$2,000.00, con IVA incluido.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno, no habiendo más participación se somete a consideración el dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto al arrendamiento de cinco bienes inmuebles para el funcionamiento y desarrollo del municipio en diferentes áreas eh, aquí si también comentar, ahí que interrumpa poquito, es, que si comente que este arrendamiento pues es un tema (inaudible) el municipio pero también es donde estamos pues otorgando las facilidades al mismo gobierno federal, entonces ahí también para que quede estipulado también en él, en el acta ahí donde pues es un tema parte del municipio es un tema también donde estamos haciendo equipo y apoyando al gobierno federal para que cumplan pues ahí las encomiendas que tiene pues desde el presidente de la república.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	11	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Y quien esté a favor, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, le informo que son diez y seis votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, siguiendo con el orden del día en el punto número siete es correspondencia recibida, le paso el uso de la voz señor secretario para que nos señale la correspondencia.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Si muchas gracias señor presidente, bueno una vez que fue turnado a esta secretaría del día 18 de diciembre un oficio con número de oficio EGRHL/0439 del 2022, se envió a esta, al republicano Ayuntamiento y de manera individual el oficio por parte del diputado Ernesto González Romo de la fracción de Morena, donde se invita a votar en contra de la modificación del artículo 65 de la constitución del estado para revivir las llamadas herramientas legislativas de apoyos sociales, ya cabe mencionar que esta fue entregada a cada uno de los miembros del republicano Ayuntamiento y esta es la única que se tiene de correspondencia. Es cuánto señor presidente.

ASUNTOS GENERALES

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, pues igual siguiendo con el orden del día, vamos con el punto número ocho y es referente a los asuntos generales, no sé igual quien tenga algunos puntos a perfecto, a bueno entonces primero pues vamos a ver quién va, quien quiera participar, alguien tiene algún punto para hacer la anotación, algún, en asuntos generales, uno, la contadora, alguien más, bueno antes yo tengo otro, otro más, pero antes de dar la participación contadora eh, me gustaría que, habíamos acordado en la sesión de Cabildo pasada, de que el secretario iba a dar seguimiento a los asuntos generales y pues ahí tienes la voz mi secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Gracias, con su permiso, bueno eh, voy a informarles sobre unas peticiones que se hicieron la vez anterior, recordando que la semana anterior estuvimos presentando, se le dio seguimiento a la presentación del proyecto toda vez que se hizo la solicitud para ir conociendo cual era el avance de la presentación del panteón municipal y que se dio la presentación vía, bueno imágenes de render; también se comenta que la documentación se encuentra en trámite sobre los permisos necesarios para la creación del panteón municipal, también del tema de planeación, la evaluación de los cien días, cien acciones, este está programada para el



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	11	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



28, este viernes 28, falta definir solamente el lugar donde se va a hacer, debido a las medidas que se deben de tomar, que lo más seguro sería, me informaban que sería en la casa del deporte, una vez esperemos los citatorios esta semana eh; las modificaciones a los manuales del organigrama se están realizando por parte de los departamentos y falta que nada más me informen la fecha en la que será la presentación, de Catastro toda vez que fue pedida la, y fue una solicitud que se hiciera publicidad sobre los descuentos y la rifa que se está realizando, ya se, se encuentra esta publicidad en los recibos de agua potable, se ha hecho la publicación en radio, medios de comunicación y las publicaciones en los medios digitales eh; de la comisión de Salud, informar también que se han estado dando las brigadas de vigilancia y reforzar las medidas en los comercios con sus filtros de sanitización, así como la petición de cuidar su sana distancia, del comité de agua potable, ya se hizo la solicitud para apoyar y capacitar a los comités de agua que próximamente estará en cita para poder hacer una reunión; eh se encuentra también trabajando como lo pidió el regidor José Luis a petición de ellos y que fue acompañada de todos los demás regidores y regidoras se está trabajando ya en algunas comisiones por MEET o ZOOM en estas plataformas para poderlas realizar ahí; se han reforzado las medidas de sanidad, una vez que pasamos el semáforo naranja también se les dio, se les compartió hace unos momentos cuales son las indicaciones que hace Gobierno del Estado a través de Servicios de Salud del estado de Zacatecas para seguir en la contingencia de semáforo naranja, también comentarles que por recursos humanos se dio la, ahora sí que el exhorto para cumplir con las medidas de sana distancia dentro de las oficinas, recordando que estas no están ventiladas y que se van a trabajar a un 50% de su capacidad, como lo pidió también y comentaba el regidor José Luis y esas serían hasta ahorita el informe de las solicitudes, gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Gracias señor secretario, adelante contadora.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.-
Regidora republicano Ayuntamiento: Si muchas gracias, este, presidente, y eh, Cabildo en pleno, este, el asunto que quiero tratar es referente a las bibliotecas municipales, en el municipio según este pláticas que hemos tenido con la directora este Martita Sifuentes, nos dice que tiene catorce bibliotecas en el municipio, algunas en condiciones un poco más óptimas y otras este pues en unas condiciones todavía eh, pues que no son dignas pues ni para los niños, ni para los jóvenes, ni para los riograndenses, entonces este, este republicano Ayuntamiento se ha visto muy sensible ante las, ante los servicios básicos, ante las necesidades básicas este, hacer un poco de recuento, pues que estamos aplicando recurso en la compostura de los camiones recolectores de basura, que ya se hizo un organigrama precisamente en ese tema de servicios para darle una mejor atención a la ciudadanía este en el tema del agua potable también y demás y dejamos a veces este, este tema porque nos parece como que no es de tanta necesidad, pero junto en estos momentos de pandemia donde ya lo mencionaba hace un momento el señor secretario, el semáforo vuelve a cambiar, pues las clases vuelven a ser virtuales, entonces eh, yo la pasada sesión ordinaria de Cabildo toque el tema también de Mariana Trinitaria porque ahí viene un tema de conectividad que nos pudiera favorecer en las bibliotecas, pero que creen, ni computadoras tenemos, entonces tendríamos que empezar desde ahí, de estas catorce bibliotecas que nos menciona la directora, pues hay algunas donde el número de la



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	11	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



población de las comunidades es más grande, estaríamos hablando de la colonia Progreso, de la Luz, de Tetillas, de Loreto, etcétera no, donde las computadoras, unas ya son muy obsoletas y otras ya no funcionan, entonces por un lado a mí me gustaría señor presidente que se renovaran los convenios que la propia presidencia se tiene con las escuelas de educación media y aquí aprovechando dos compañeros que tenemos, donde los propios alumnos les puedan dar mantenimiento a las computadoras que todavía este, pues puedan funcionar, pero sí hacer el esfuerzo como administración de comprar por lo menos unas diez computadoras para el servicio que lo requerimos no necesitan tanta capacidad RAM, porque no se les este, agregarían o implementarían programas, son más bien para facilitarles a los niños y a los jóvenes las consultas que en sus mismas escuelas les están dejando y insisto más en este momento pues que todo es virtual, por la relación que yo he tenido en los temas de educación, créanmelo que hay familias que no tienen ni computadora, los niños o los jovencitos hacían sus tareas pues nada más a través de celular y en las comunidades cuando bien les va, que tienen internet, entonces las cotizaciones de unas computadoras para las características de las que estoy mencionando no superan ni los diez mil pesos señor presidente y compañeros regidoras y regidores, yo creo que todos somos testigos de que las bibliotecas han estado un tanto abandonadas por las administraciones anteriores, insisto porque se canalizan los esfuerzos en los servicios básicos, pero yo creo que en estos momentos si no les damos esas herramientas a nuestros niños y a nuestros jovencitos pues se nos van quedando atrás, de por sí las clases en línea se dificultan más que teniendo al maestro de manera presencial y si ellos no tienen la herramienta pues menos, entonces esa sería mi propuesta pues en el sentido de fortalecer la educación en el sentido de fortalecer las bibliotecas, si en estos momentos la capacidad económica del municipio como lo hemos estado este viendo, pues no es la más óptima, podríamos hacer el esfuerzo pues de ir paulatinamente comprándolas, ir dotando insisto a las, a las bibliotecas que tengan más necesidad y que atiendan un mayor número de niños y de jovencitos, la directora trae un proyecto para otras comunidades como Morones que es una comunidad muy grande y que no tiene biblioteca, trae un proyecto muy bueno de bibliotecas itinerantes que vayan este, de comunidad en comunidad, pero bueno ese proyecto ya ella nos lo presentara este, posteriormente yo me enfoque en este tema pues porque yo me siento comprometida este con los temas de educación, insisto con las necesidades que hay en nuestras comunidades, gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: No sé si, como propuesta en este caso aquí la presidenta de educación que es la regidora Tania Alonso junto con la comisión de educación, les propongo, les propongo que en conjunto con la directora de bibliotecas pudiéramos hacer una gira ir a ver las catorce bibliotecas que pudiéramos agendar y de ahí ir una por una, ir viendo la inversión que vamos a hacer en cada una de ellas y visualizar pues como le podemos, como le podemos invertir recurso, pero algo que se me viene rápidamente a la mente para poder aterrizar la propuesta contadora es, que a la voz que nos indique la regidora Tania, que nos convoque, hagamos una gira en esas catorce bibliotecas junto con la directora y ya vamos planeando en lo que y el monto que les vamos a invertir, hacemos la propuesta y pues se vuelve a sentar la comisión y la pasamos a Cabildo y autorizamos el monto, como ve contadora, como vez ahí esa parte no se que opines regidora para que nos puedas ahí convocar.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	11	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR.- Regidora republicano Ayuntamiento: Buenas tardes señor presidente, compañeros regidores, síndico, estoy de acuerdo con la regidora Lucerito, es muy cierto, ahorita las bibliotecas están en condiciones muy precarias, el tema es que durante estos años pues se le ha dado poco mantenimiento al tema de bibliotecas, en un, en un tema a seguir, hace poco estuve con la, con nuestra jefa de bibliotecas con esta Martita y le comentaba que, pues que íbamos a empezar con el tema de las computadoras, nosotros tenemos un personal bastante capacitado como para que nos diga si algunas computadoras todavía tienen alguna esperanza o las podemos recuperar o hasta cierto punto pues este hacer algo por ellas, o bien si ya no tienen algún tipo de, de pues que se puedan componer verdad, también le comentaba que el tema es que las bibliotecas sirven más de lo que nosotros nos podemos imaginar presidente, son un resguardo también para nuestros niños y en vez de que se vayan para otro lado, podemos hacer que ellos caigan a las bibliotecas y sea un lugar seguro, cómodo para ellos hay que verlo más, que solamente decir hay bueno para que puedan hacer sus tareas, no nada más para eso si no para algo más y que mejor que estén en un lugar leyendo un libro que estando haciendo otras cosas y ese era el tema que nosotros comentábamos con Martita y no solamente con ella, si no con las personas o el personal que atiende cada una de las bibliotecas de nuestros, pues ahora si que de nuestros, de nuestras este comunidades y pues ahora si que este, apelando a esto pues si le pedimos que, que nos ayude con las bibliotecas presidente apelando a todo esto y más que nada porque ahorita con el tema de las pandemias, otra vez ya no va a haber escuelas durante un tiempo, ya salió, bueno los que tenemos hijos ya nos enteramos que durante otros quince días, otros quince días van a volver a suspender las clases y así nos vamos a ir de quince días en quince días presentando el semáforo pero pues ahora si que es, es un, es una tarea importante, no costaría mucho si nos ponemos a trabajar todos juntos y pues espero en este año y en los siguientes bueno más bien en los tres años pues podamos darle una nueva vida a las bibliotecas presidente, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Yo creo que también no sé tendríamos que valorar mucho he visto que el tema de las ludotecas ha tenido mucho impacto, no sé hasta donde pudiéramos invertir en cada una de ellas, que hubiera esos espacios en cada una de las bibliotecas y realmente donde lo vi, pues lo vi por ejemplo en un espacio que es ahí en el CDC de Las Palomas, donde ese espacio ahorita yo no sé como ha tenido éxito el tema de, de para los niños y que realmente se ve pues que hay una gran afluencia pues de, por el tema de la ludoteca, yo creo que podemos ir también generando, ir pensando como poder invertir pues en cada una, aparte de lo, de lo ya expuesto si le invirtiéramos en esa parte pudiera ser algo muy exitoso en las comunidades, adelante regidor Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias señor presidente, nuevamente buenas tardes a todas y a todos compañeros me sumo a la propuesta de la licenciada Luz Margarita y de la regidora la licenciada Tania, creo que debemos de elaborar un proyecto integral con las bibliotecas, si lo tendremos que hacer de esa manera, donde sea un espacio para hacer tareas, para fortalecer conocimientos, círculos de estudio, talleres de lectura, muchas cosas que podemos aprovechar ahí, entonces yo creo que si debemos de armar un



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	11	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



proyecto integral, en el cual se considere la capacitación hacia nuestras trabajadoras de las bibliotecas en los diferentes ámbitos pues, que puedan ser facilitadoras de talleres, de pláticas, de algo en el cual podamos mantener activos este a nuestros niños y jóvenes inclusive en las comunidades donde se encuentran las bibliotecas, tendremos que hacer un programa integral, ¿por qué?, porque no solo es el, en este caso las computadoras, tenemos que revisar las instalaciones si, yo les planteo esa parte porque podemos tener equipo nuevo pero si las instalaciones no son las adecuadas, las eléctricas vamos a estar batallando con el mantenimiento de los equipos, entonces tendremos que hacer ese proyecto integral, creo que hay tiempo, para poder elaborarlo y poder tener esa, ese acercamiento pues con, con los niños y los jóvenes del municipio, aquí algo muy importante y que no solo sea para este caso que vamos en su momento a aprobar el querer un equipo de cómputo para las bibliotecas que sea para todas las adquisiciones de equipo de la administración que estamos encabezando nosotros que se tenga un, un instructivo de mantenimiento correctivo preventivo para darle más vida de uso a ese equipo que compramos sí, porque yo creo que eso es lo que está faltando, compramos equipo, compramos y compramos, pero como no se le da el tratamiento, el mantenimiento correcto pues no duran o el mal uso ahí hablamos de la falta de capacitación, entonces yo considero que debemos hacerlo, debemos plantear las necesidades de instalaciones, cuantos equipos se requieren en ese recorrido que, que propone presidente igual aquí con la regidora, licenciada Tania en la comisión de Educación pero sí que nos brindemos la posibilidad de, de armar ese proyecto integral, sí y que podamos darle viabilidad y que podamos fortalecer de esa manera a la educación de nuestro municipio, es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Eh, regidor José Luis y luego.

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO.- Regidor republicano Ayuntamiento: Buenas tardes presidente, síndica, regidores, REGIDORAS, este tema es muy sensible porque es complejo, nosotros lo estamos viendo ahorita así un análisis a vuelo de pájaro que hay muchas necesidades en las comunidades, desde la conectividad, entonces si es importante hacer un buen proyecto para poder hacer una buena reingeniería dentro de las bibliotecas nosotros podemos equipar lo que ustedes quieran dentro de una biblioteca pero si aquí en Río Grande los que estamos conectados en virtual vemos que batallamos y se batalla un buen eh, ahora imagínense en las comunidades, pero aun así debemos de, en esa reingeniería si tenemos que considerar la brecha que hay entre el desarrollo tecnológico y la educación, si son muchas cosas que tenemos que ir planteando para que esto pueda ser objetivo y pueda funcionar bien si y tiene que ser a lo mejor un proyecto diferente en cada comunidad, porque cada comunidad es diferente, por ejemplo vamos a Pastelera y ahí pues tienen que subirse al cerrito para que alcancen el internet y eso a ver si, dijo allá la compañera Tania, entonces yo creo que junto con bueno esa comisión de Educación, junto con nuestra encargada de las bibliotecas, tienen que hacer una evaluación muy, muy, diagnosticar muy, muy bien a cada biblioteca y su espacio y su comunidad, para darle cosas que realmente le vayan a servir a esa biblioteca a los niños, a los jóvenes porque también nosotros tenemos los sueños de que nuestros hijos agarren un libro y se pongan a leer pero resulta que a nuestros hijos les interesa más esto, esto y entonces ahorita la educación está dando giros o debe de dar giros de 360 grados



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	11	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



últimamente y tenemos que ir haciendo ajustes si, entonces les digo, esto es un tema muy, muy amplio son muchas las necesidades y, y si coincido con mis compañeros de que se haga un proyecto integral, una evaluación integral y que si se distinga cada comunidad en base a sus necesidades de las bibliotecas, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Adelante regidora Kelly.

CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ.- Regidora republicano Ayuntamiento: Muy buenas tardes regidores, regidoras, presidente, síndico eh, también comentar que estoy de acuerdo verdad, totalmente en cuanto a que se haga un proyecto este, integral entonces pues aprovechar esta gira que, que se acaba de, bueno que se propuso eh también para que vaya, o sea vayan, formemos un equipo de trabajo donde nos integremos obras públicas, donde nos integremos este, ingenieros en sistemas verdad, para, para ir organizando este o sea por cada, por cada comunidad, porque como bien comentan los regidores, cada comunidad tiene necesidades distintas, cada una de las instalaciones de cada o sea de cada comunidad es diferente y por ejemplo en una ocasión comentaba la regidora Tania, eh había pues una, una biblioteca que se inundaba verdad, o sea tan solo desde ahí, realmente prestar atención y pues resolver ese problema para luego pues ya contar con las computadoras o los diferentes este, artículos que se vayan ocupando para cada una de las bibliotecas, es, es en cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Adelante regidor Miguel.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ CUEVAS.- Regidor republicano Ayuntamiento: Muy buenas tardes señor presidente, síndico municipal y compañeros regidores, mi intervención es breve nada más analizando un poquito la situación que ya, que ya comentaron todos y cada uno de ustedes, yo les pudiera decir que deberíamos de, de empezar a la voz de ya y que es empezar a la voz de ya, pues empezar a capacitar a nuestros trabajadores de bibliotecas, quiero decirles, informarles también que hace tiempo este, estuve como oficial mayor y me di cuenta pues que, que hay personal en bibliotecas que, bueno pues que como todo mundo necesitamos actualizarnos y necesitamos ver que la propuesta de bibliotecas para nuestros jóvenes y niños, tiene que ser llamativo, entonces dentro de la capacitación que les podamos dar pues tiene que ser este, también integral si, integral a la mejor va a haber ocasiones en que hay que o empezaríamos dándole una pequeña inducción a, a las madres de familia y decirles como es el tema de las bibliotecas y también ver las instalaciones de las bibliotecas y también hacer un análisis y ver cuánto personal hay en bibliotecas y que horarios cubren, si en realidad están este por la mañana, igual por la tarde o definitivamente nada más abren en la mañana, entonces vamos analizando todas esas situaciones, pero yo empezaría señor presidente si así usted lo requiere, con la capacitación del personal y que sea una capacitación constante y este y que se esté llevando a cabo o que se esté supervisando por medio de, igual de los compañeros regidores que integran esas comisiones, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, entonces digo pasando a la participación no sé, yo creo que va a ser la última sobre asuntos generales, comentarles que desde que



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	11	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



iniciamos la, la administración pues fuimos generando un equipo, un equipo que pudiera reforzar cada área, cada área y pues les hicimos la invitación a varios, a varios funcionarios a varios trabajadores que fueran parte de esta, de esta administración 2021-2024, en ocasiones es complicado por, por el volumen, por el volumen de trabajadores que hay aquí en el municipio, pues de que todos nos conociéramos, en ocasiones es, es difícil que todos, que todos nos pudiéramos ubicar de los trabajadores que hay actualmente en la administración municipal, hago la participación porque ahorita se me vino a la, a la mente, no soy quien para estar pues dando, dando respuesta hacia algunas, de todas las críticas que pudiera haber dentro de la administración, pero hace algunos, hace algunas semanas vi en un medio de comunicación de que hablaba de que había en el municipio de Río Grande personajes pues que, que realmente se les pagaba sin hacer nada, cada personaje que está en la administración tiene una tarea en específica, que le hemos pedido pues y yo en lo personal a cada uno de ellos y ahorita pues quise aprovechar igual para, para presentarles verdad una compañera, a una compañera que tiene mucha, mucha experiencia en el tema de los medios de comunicaciones que es la compañera Erika Macedo que está, no sé si ya la conocían, Erika yo la invite a que me reforzara dentro de la, de la administración municipal, básicamente es, se encarga pues, quien coordina todo la comunicación con los medios de comunicación estatales, Erika tiene bastante experiencia realmente me está asesorando bastante, está haciendo equipo aquí con nuestro compañero Luis Ángel ahí de comunicación social, están haciendo ese equipo, quise, bueno esta parte ahorita que, que estábamos ahorita visualizando algunos temas de medios de comunicación, ahorita que, que tuve la fortuna, quise que igual presentárselas, vi que ahí algún medio la expuso diciendo que, qué pues no sé si solamente cobraba de a gratis realmente Erika está haciendo un trabajo muy, muy importante, es alguien que tiene mucha experiencia y que le está dando, le está dando pues ese plus hacia el municipio, hacia gran parte de otros municipios y pues agradecerte Erika del esfuerzo, igual pedirte pues también aparte de un servidor una disculpa que en ocasiones así, en ocasiones, en ocasiones así se maneja de repente la política en el municipio, realmente yo estoy agradecido con el trabajo que has estado re haciendo, has estado haciendo y la disculpa es porque en ocasiones vi como una discriminación hacia la mujer y una parte donde este municipio y un servidor es que yo siento que las mujeres son una de las cosas más valiosas que hay en este país y en este mundo y creo que mujeres como tú, yo creo que le hacen falta mucho al Estado de Zacatecas y agradeciéndote el esfuerzo que estás haciendo y yo te digo, te pido una disculpa porque pues realmente te exponen y realmente a mí me molesta mucho cuando exponen a una mujer, pero realmente valorar, valorar tu esfuerzo que estás haciendo por Río Grande, gracias Erika.

ERIKA MACEDO.- Bueno si me permiten unas palabras eh, muchos de ustedes igual no me conocen, no me han visto, algunos otros ya, con algunos he estado ya trabajando ciertos temas eh, siempre que yo me sumo a una administración o a una institución, eh me sumo o me integro para que, para que crezca, para que sea otro tipo de administración que se vea ante el público y ante la sociedad, eh agradezco la invitación que me hace el alcalde para que pueda trabajar con él, coadyuvar a que el trabajo que ustedes hacen, que ustedes aprueban aquí en comisiones lo vea la gente, porque si no lo ve la gente es como si ustedes no hicieran nada, entonces reitero yo estoy aquí para apoyarlos, para sumarme a todo el esfuerzo y a todo el trabajo que



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	11	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

ustedes hacen día con día y que si el día de mañana necesitan algo relacionado con algún medio de comunicación cuenten con mi apoyo sí, indiscutiblemente tengo ya bastantes años trabajando en esto casi aproximadamente veinte años de estar laborando con los medios de comunicación y ahora establecemos estrategias para que, para que lo que se hace se vea, no digan o como tradicionalmente eh, lo reflejan algunas administraciones o lo dice la misma sociedad, el cabildo, los regidores no hacen nada, nada más se paran y votan y que vean que realmente no es eso, el trabajo que ustedes hacen día con día se debe de ver allá afuera y donde, con la gente, entonces yo me sumo a todo el trabajo que ustedes hacen, si ustedes requieren de alguna asesoría, si ustedes requieren que los apoyemos en algo, si no me tienen la confianza está mi compañero Luis Ángel para que los podamos asesorar y podamos establecer ese trabajo conjunto que se necesita para que, para que Río Grande afuera o en la sociedad lo vean como es un municipio y una administración fuerte, unidad y trabajadora, yo creo que si sumamos o damos esa imagen la gente va a voltear a verlos y va a dar a sembrarse otra imagen de lo que es una administración pública, entonces les reitero, no soy nueva ya tengo bastante tiempo en esto, que ustedes no me hayan visto es precisamente porque, porque mi trabajo no es estar en una oficina nada más, mi trabajo, es estar negociando allá afuera, mi trabajo es ver la percepción que tiene la gente de ustedes y así venir a decirles, sabes que tienes que modificar tu trabajo, tienes que irte por este lado, porque, porque solamente así sumamos, entonces les digo estamos colaborando desde hace tiempo con el alcalde, que me dio esa confianza para trabajar con él y ahora me conocen ya muchos y les reitero, estoy aquí para apoyarlos, para ayudarles y a trabajar en conjunto para mejorar al municipio, muchas gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias compañera Erika eh, se me hace complicado pues estar haciendo estas dinámicas y dando explicaciones del equipo que estamos generando, pero ahorita que, que la vi, dije bueno hago este comentario y realmente de repente no sé si lo platicaba con algún regidor, si de repente es algo penoso, penoso como de repente una crítica se convierte pues en pues de repente en algo discriminatorio y realmente no ven el talento pues de muchos compañeros que están haciendo mucho y en lo personal yo creo que pues estamos coadyuvando para hacer las cosas bien en Río Grande, en mi caso es el único punto que iba a generar no sé si hay algún comentario para pues ya clausurar esta reunión, bueno siguiendo con el orden del día nos vamos al punto número nueve relativo a la clausura de la sesión.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: No sé si nos podemos poner de pie por favor, no habiendo más asuntos que tratar, se declara clausurada ésta sesión Ordinaria de Cabildo número 11, siendo las diez y siete horas con cincuenta y un minutos del día veinticuatro del mes de enero del dos mil veintidós, muchas gracias a todos.

PRESIDENTE MUNICIPAL

CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	11	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



SÍNDICO MUNICIPAL

LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

PROFESOR RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
CIUDADANO JACOBO ESPINO RANGEL.	
CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.	
CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.	
CIUDADANA EVELYN ARRIAGA GARCÍA.	
CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS.	
CIUDADANA HILDA MORENO.	
CIUDADANO BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL.	
CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR.	
CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES	
CIUDADANA DULCE CRISTAL RAMÍREZ BONILLA	
CIUDADANO PROFESOR JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO	
ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	11	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ENERO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	
CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA	